

Asunto: Pensiones Banorte concluye acuerdo con Pensiones SURA para la cesión de su cartera del negocio de Rentas Vitalicias.

(BMV: GFNORTEO, OTCQX: GBOOY, Latibex: XNOR)

San Pedro Garza García, N.L., a 6 de mayo de 2020. Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. ("**GFNorte**") informa al público inversionista que ha obtenido las autorizaciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, así como de la Comisión Federal de Competencia Económica para que Pensiones Banorte S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, adquiera la totalidad de la cartera de rentas vitalicias de Pensiones SURA S.A. de C.V.

La operación incluye la cesión de más de 15 mil pólizas y un valor aproximado de Ps 14,000 millones. Con esto, Pensiones Banorte se consolida como la empresa número uno en rentas vitalicias con más de 110,000 clientes y una de las más grandes en la industria de seguros de México con cerca de Ps 150,000 millones en reservas administradas.

Como se publicó el pasado 29 de noviembre de 2019, la operación incluye exclusivamente al negocio de Rentas Vitalicias que SURA Asset Management dejó de comercializar desde el año 2018. Asimismo, informamos que Pensiones Banorte cuenta con estándares similares de solidez, calidad y profesionalismo en el servicio.

GFNorte reitera al público inversionista que continuará siguiendo las mejores prácticas corporativas internacionales en materia de Gobierno Corporativo y revelación de información al público inversionista. La Dirección Ejecutiva de Relación con Inversionistas, Sustentabilidad e Inteligencia Financiera se encuentra a su disposición para cualquier consulta o comentario respecto a este comunicado en: investor@banorte.com o al (55) 1670-2256.